

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Sábado 12 Febrero de 1910

N.º 636

Paliques

El deber de rendir vasallaje a la actualidad, constituida hoy por los asuntos que son tema preferente de comentaristas en todos los sitios donde se reúnen los que a las cuestiones de carácter público dedican principal atención, nos obliga a reflejar cuanto se dice acerca de lo que en estos instantes preocupa a los almerienses de modo más intenso.

Percautos—como diría alguno de nuestros colegas plumíferos—de ese deber, y queriendo realizarlo de la mejor manera posible, hemos intervenido a persona competente en el menudeo político local, y esa persona, que además conoce las actitudes y propósitos de los personajes y personajes que aquí se agitan y *chantecleran*, se ha servido orientarnos con una amabilidad que nunca le agradeceremos bastante.

Véase ahora, avalorado por el prólogo ó cosa así, á que equivalen estas líneas, el fruto de nuestra labor.

—¿Qué le parece que ocurrirá en la sesión que mañana (hoy) celebre el Ayuntamiento, por lo que respecta al pleito de los arbitrios?

—Ya lo anuncia LA INDEPENDENCIA: que se acordará suspender la cobranza.

—¿Y quedarán con esto salvados los intereses del comercio y los de la población, que justamente reclama progresivas reformas?

—Los primeros intereses á que se refiere, si quedarán salvados, por lo pronto. Los segundos cómo han de quedar, si el Ayuntamiento, al plantearse el conflicto que le amenaza, carecerá de recursos para atender hasta á lo más perentorio?

—Pero ¿cuál es ese conflicto?

—El que provocará la actitud que se atribuye á la empresa arrendataria de consumos. Esta, según dicen, tiene el propósito de abandonar la recaudación del impuesto, declarándose en quiebra, si el Ayuntamiento renuncia al cobro de los arbitrios.

—¿Y lo hará?

—Los síntomas son alarmantes, pues, contra su costumbre, no ha ingresado este mes la suma que le corresponde hacer efectiva en las arcas municipales, revelando con esto que aguarda la resolución que el Ayuntamiento adopte sobre el asunto de los arbitrios.

—Efectivamente, entraña esa actitud suma gravedad.

—Figúrese lo que puede ocurrir si el Ayuntamiento recauda por administración el impuesto de consumos, que representa la base de sus ingresos; que en rigor es su único ingreso...

—¿Y no pudiera solucionarse esta cuestión sin quebrantar para el comercio y sin que resulten lesionadas las aspiraciones legítimas de cuantos desean el engrandecimiento de la ciudad, que son todos los almerienses?

—Esta pregunta sólo puede contestarla el Ayuntamiento.

—Y á propósito: ¿continuará siendo alcalde el señor Amat?

—Ni el mismo don Onofre lo sabe.

—Pero ¿ha dimitido?

—Ha dimitido y no ha dimitido. Al conocerse aquí el resultado de la crisis ministerial, fué á verle el señor Ledesma, pues don Onofre hallábase enfermo. Ambos hablaron sobre el cambio de Gabinete, y el señor Amat dijo á don Ramón: Como el nombramiento de alcalde lo debo á usted, dimitiré este cargo en cuanto usted me lo indique, reservándome el de concejal, que sólo debo á mis electores.

—¿Y qué respondió Ledesma?

—Le contestó que pensaba telegrafiar al señor Moret, como lo hizo al salir de la casa de don Onofre, y que así que recibiera instrucciones de don Segis, se acordaría lo procedente.

—Y don Ramón ¿qué dice?

—Don Ramón ha dicho que él es moralista puro, y que, por lo tanto, á lo que don Segis resuelva se atendrá.

—Si don Segis se retira á la vida privada, yo me retiraré también—ha declarado el señor Ledesma.

—De modo que si don Segis entiende que su patriotismo le impulsa á continuar segismundando...

—El señor Ledesma estimará que él debe seguir ramoneando.

—También á impulsos del patriotismo.

—Y de Verdejo.

—Otra pregunta.

—¿Cómo está don Guillermo?

—Ya se ha levantado.

—Echando chispas?

—Echando lava, como un Vesubio en erupción.

—Si la pudiera arrojar sobre Leopoldito Serrano...

NOTAS MUNICIPALES

En Hércules Overa ha quedado constituida la Junta municipal de Asociados, con los señores don Jerónimo Ballesta Sánchez, don Jines Ballesta Blesa, don José Uribe García, don Salvador Benítez Valera, don Jines Molina García, don

Eduardo Iniesta, don Jines Sánchez Fernández, don Patricio Fernández, don Jaime Asensio Mesa, don Antonio Pastor González, don Juan Aguiló Carro, don José Antonio Martínez Valero, don Patricio Asensio Alonso, don Juan B. Jiménez de Cisneros, don Julián Uribe Uribe, don José Antonio García Lorite, don José Parra García Jiménez, don Salvador Sánchez Indice, don Angel Jiménez Fernández y don Loreazo Fernández Molina.

Los ayuntamientos de Alhabia y Carboneras han designado los locales donde han de constituirse los colegios electorales de ambas poblaciones.

Don Segundo Peón ha solicitado número en la parada de la plaza de la Catedral, para un coche de su propiedad que desea dedicar al servicio público.

El inspector señor Ramón ha denunciado á la sirvienta Ana Díaz, por haber arrojado egusas sucias á la vía pública.

El gobernador civil ha devuelto á la alcaldía de esta capital la liquidación del presupuesto del año anterior.

Don Mannel Puerta Puerta ha solicitado permiso para alquilar una casa de su propiedad en la calle de San Lorenzo.

El teniente alcalde don Manuel Pérez García, ha citado para esta tarde, á las dos, á la Comisión de alumbrado.

Los ayuntamientos que á continuación se expresan han consignado en sus presupuestos las cantidades que se determinan para atender á la construcción de caminos vecinales:

Viator, 300 pesetas; Paterna, 200; Béres, 75; Olula de Castro, 500 pesetas por kilómetro para el camino de Gérgal y la prestación personal.

Los ayuntamientos de Sierro, Laroya y Velefique no han consignado cantidad alguna.

A las cuatro de la tarde del día 21 del actual, se verificará la subasta de las obras de pavimento asfáltico en el trozo de calle comprendido entre el Paseo del Príncipe y el Malecón de la Rambla del Obispo.

El tipo señalado es de 3.792'07 pesetas.

Cumplimentando al general Aznar

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los oficiales de Madrid.—Discurso del ministro

Madrid, 11.—El ministro de la Guerra, general Aznar, fué cumplimentado hoy por una comisión de jefes y oficiales pertenecientes á todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid.

El general Aznar pronunció en presencia de los militares que fueron á cumplimentarle, un elocuente discurso, manifestando los deseos que le animan de procurar á toda costa el engrandecimiento del ejército.

También cumplimentó hoy al general Aznar el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Carreteras

La Gaceta de Madrid, correspondiente al día 9 del actual, publica el anuncio de subasta de los acopios de piedra para la conservación del firme de las carreteras del Estado en esta provincia, que se relacionan á continuación, bajo los tipos que también se expresan:

Aguilas á Vera y Vera á Garrucha por el año de 1910.—Presupuesto, 3.597'91 pesetas.

Callejones de Tabernas á la Venta del Almirez, 2.100'01.

Vélez Rubio á María, 1.299'83.

Vélez Rubio á Hércules Overa, 699'89.

Las subastas se verificarán el día 17 de Marzo, á las cuatro de la tarde, en este Gobierno civil, y los pliegos y condiciones se hallarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Ecos de sociedad

Nuestro ilustrado paisano, el abogado de este Colegio, don Andrés Díaz Gálvez, ha obtenido, después de brillantes ejercicios, el primer lugar entre los opositores aprobados para cubrir las plazas vacantes de la Judicatura, en las oposiciones que terminaron en Madrid el día 10 del corriente.

Reciba el señor Díaz Gálvez, así como su estimada familia, nuestra más cordial enhorabuena por el triunfo que ha obtenido en premio de su talento y constante aplicación.

Ha regresado de Granada el ilustrado cronista de esta ciudad, nuestro colaborador, don Amador Ramos Oller.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Sorbas, el abogado, don Joaquín Amérgo.

Se encuentra en Madrid nuestro paisano don José Cortés.

De Málaga ha regresado el capitán de la Guardia civil, don José Domenech.

En el tren correo de ayer marchó á la corte el vicepresidente de la Comisión provincial, don Sebastián Capel.

Nuestro ilustrado paisano el elocuente orador sagrado y Magistral de Guadix, Dr. D. José Domínguez Rodríguez, ha

marchado á Osuna (Sevilla), con objeto de predicar en el Novenario que dicha ciudad dedica á su Patrona.

En el tren correo marchó ayer á Madrid el ex alcalde de Almería don José María Muñoz Calderón.

Ayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, la esposa del comerciante don Juan Cañadas, habiéndose verificado en la tarde de ayer el acto del sepelio, al cual asistió una numerosa concurrencia.

Al señor Cañadas, así como á su estimada familia, especialmente al hermano de la finada, don Juan Bretones Alvarez, enviamos el testimonio de nuestro más sincero pésame por su justo dolor.

De Gérgal ha llegado el ex diputado provincial don José Espinar.

Se ha agravado en la enfermedad que padece el catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, don Rafael García Duarte, tan conocido en esta capital.

Luque y Marina

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Marina continuará en Melilla

Madrid, 11.—El ex-ministro de la Guerra general Luque, al salir hoy del palacio de Oriente, adonde fué con objeto de despedirse del rey, manifestó á los periodistas que ignoraba si sería designado para ir á Melilla á sustituir al general Marina.

—Lo más probable será,—añadió—que el general Marina continúe en Melilla, pues si antes deseó regresar á la península, fué para reponer su salud, y hoy, no solo se encuentra perfectamente, sino que continúa desarrollando con éxito su política de atracción con los rifeños.

COMISION PROVINCIAL

Continúa la huelga de los diputados que constituyen la Comisión provincial.

Ayer, como en días anteriores, no pudo celebrarse sesión el citado organismo, por no haber asistido á la misma más que los señores Capel Torrecillas y Utrera Real.

La sesión señalada para el día 14 es muy posible que tampoco se celebre, pues se dice que el señor Fernández Pardo no

vendrá; el señor Soler Soler continúa en Cuevas, y el señor Capel marchó ayer á Madrid en el tren correo.

El señor Trujillo parece que por ahora no asistirá á las sesiones, á causa de su estado delicado de salud...

Y con esto y con lo otro, la vida provincial se encuentra paralizada y los expedientes sin resolver.

Este es el colmo de la... libertad.

El ministro de Fomento

POR TELEGRAMA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

Despacho con el rey.—Elogios á González Besada

Madrid, 11.—El ministro de Fomento, señor Calbetón, al salir hoy de palacio, después de despachar con el rey, dijo á los periodistas que había dado cuenta á don Alfonso del estado en que encontró su departamento.

Añadió que expuso al monarca los planes que se propone desarrollar, entre los que figuran, con carácter preferente, los relacionados con los seguros sobre accidentes del trabajo y legislación para las sociedades anónimas, asuntos que el señor Calbetón domina por haber sido catedrático de esas materias.

El Sr. Calbetón declaró ante el rey que merece elogios la labor realizada en el ministerio de Fomento por el señor González Besada, la cual dijo que se propone respetar, por considerarla de gran utilidad é interés para el país.

Sobre una manifestación

Comentarios

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

¿Contra qué es la protesta?

Madrid, 11.—En los círculos políticos se han hecho hoy grandes comentarios acerca de la manifestación que proyectan para el domingo, veinte del actual, los elementos socialistas y republicanos.

Asegúrase que con dicho acto público se pretende protestar contra la solución que se ha dado á la crisis del Gabinete que presidió el señor Moret, con el pretexto de pedir la excarcelación de los presos por delitos de opinión y la neutralidad de la enseñanza oficial.

GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



AMBOS TRIPULANTES DEL DIRIGIBLE "ESPAÑA"

CRÓNICA MADRILEÑA

DE LA CRISIS

Supongo que en provincias no habrá causado sorpresa la crisis, es decir, el hecho de que el señor Moret se viera obligado á plantear la cuestión de confianza. El suceso estaba descontado para todo el mundo, menos para el mundo del *trust* y sus adláteres, y lo que sorprende, de seguro es que tardara tanto en plantearse. Caso de ceguera como éste por parte de un primer ministro y de sus compañeros de Gobierno, no creo que se haya registrado en la historia del régimen parlamentario, porque sin estar totalmente ciego ¿cómo podría considerarse tan seguro de su presente y su porvenir el señor Moret?

No en las oscuridades de una conjura, ni en los repliegues de una intriga, sino ostensiblemente, públicamente venían los más significados elementos del partido liberal, los de la izquierda y los de la derecha, preparando las cosas para la rectificación ó la caída del señor Moret. El mismo *Imparcial*, brazo periodístico de la situación, se hizo eco del estado de ánimo de aquellos ex ministros, bien que dando por averiguado que ninguno se rebelaría contra aquél.

En tanto, á varios periódicos que exteriorizaban con pelos y señales los des-envolvimientos de la crisis, oponía el señor Moret esta categorica negativa: —Hay que dejarles que hablen: los hechos han de desmentir sus falsas afirmaciones. No hay el menor obstáculo para la marcha del Gobierno.— Así hemos estado ocho días. ¿Es que de buena fe se consideraba seguro el Gabinete que acaba de desaparecer? ¡Ah! pues en ese caso por incapaz, por inocente, por pobre de espíritu merece lo que le ha sucedido. ¿Es que aun sabiendo lo que ocurría se consideraba con medios para resistir y vencer? ¡Ah! pues entonces por soberbio, por presuntuoso, por temerario y hasta por indelicado ha merecido el relevo.

Los pocos amigos—menos serán mañana—que le quedan hoy al señor Moret,

deseo que el público sienta de oír al tenor almeriense.

Este, según anticipó LA INDEPENDENCIA, cantará el *retrato de Lohengrin*; *Miterra*, romanza escrita expresamente para Iribarne; *Maria Mary*, primera canción que Luis interpreta de modo magistral, y varios trozos escogidos entre los que en discos fonográficos impresionó recientemente el genial Caruso.

Otra parte del programa está á cargo de la compañía de Echaide La Riva, que pondrá en escena la comedia en tres actos *Lo positivo*.

Por último, los valiosos elementos musicales que se prestaron á coadyuvar á la mayor brillantez del acto, ejecutarán algunas obras de concierto.

Merecen plácemes los entusiastas admiradores de Iribarne que organizaron esta función, y tanto al paisano como á los demás artistas que se exhibirán esta noche en el coliseo del Balevar, deseamos muchísimos aplausos.

A fin de evitar abusos que pudieran causar molestias á nuestros lectores, advertimos que en adelante no publicaremos ninguno de los trabajos que se nos remitan, como no venga autorizado por la firma de persona que nos sea conocida. Constele así á quienes escriben poniendo al pie «Un lector», «Un suscriptor», Corresponsal, etc., ó un seudónimo.

Canalejas y los periodistas

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Versiones de la crisis.—Responde del Gobierno.—Quejas contra la Prensa.—Defendiendo al rey.—Las Cortes muertas.—Relaciones con los republicanos

Madrid, 11.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, hablando hoy con los periodistas, ha hecho las siguientes importantes declaraciones:

—He visto en la prensa muchas versiones, algunas caprichosas, respecto á la reciente crisis ministerial, y debo decir á ustedes, porque me interesa que así conste, que es ajeno á ellas el actual Gobierno, del que respondo desde el momento en que el rey me llamó para encargarme de formar Gabinete y yo acepté.

No es cierto, como han afirmado algunos elementos liberales y de otros partidos, que el rey haya procedido en contra de lo que la Constitución establece. Si alguna responsabilidad puede alcanzarse al monarca, es la de mi designación para presidir el Gobierno.

Yo invitara á ustedes á leer todas las inexactitudes que ha dicho la prensa acerca de la crisis; pero no he venido al Porder para disparar frases contra los periodistas.

De todos modos, está bien que los republicanos acepten las falsas explicaciones que se dan acerca de la crisis; lo inexplicable es que las acojan otros elementos que saben la verdad de todo.

No quiero discutir, porque sería hacer el juego á determinados políticos monárquicos. Ahora bien; pronto se abrirá el Parlamento, y allí se discutirá detalladamente todo cuanto se relaciona con la crisis, pues el rey me ha autorizado para decir toda la verdad.

Entonces lucharemos cuerpo á cuerpo, si preciso fuera, en defensa del honor del rey, quien ya se verá que ha procedido con arreglo á la Constitución.

Por supuesto, que yo de ningún modo he de guardar silencio, pues contribuiría con ello, á empafar la reputación del soberano.

Agregó el señor Canalejas que no es cierto el rumor que ha circulado; asegurando que no quería aceptar la cartera de Estado el Sr. García Prieto.

Contestando á preguntas de los reporteros, el jefe del Gobierno continuó expresándose de este modo:

—Las Cortes actuales están muertas; yo he de extender su partida de defunción.

Ignoro si tengo amigos ó enemigos; lo que puedo asegurar es que no daré gusto á mis adversarios que quieran verme morir, por debilidad, á manos de mis allegados.

No pienso retrasar la disolución de las actuales Cortes.

Ahora preparo el programa del partido, y sepan ustedes que las relaciones del Gabinete con los conservadores y republicanos serán puramente jurídicas.

Desde este momento les anuncio que cuando se discuta la última crisis en el Parlamento, habrá grandes sorpresas.

Apesar de que fui republicano y formé parte del bloque de las izquierdas, no daré facilidades contra los monárquicos; no seré hostil á nadie, pero tampoco consentiré las componendas. En una palabra, dentro del derecho, lo haré todo; fuera, nada.

Finalmente, el señor Canalejas manifestó que el nombramiento del señor Merino para la cartera de Gobernación equivale al pago de una deuda de honor contraída con el difunto señor Sagasta.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

Altos cargos

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nombramientos próximos

Madrid, 11.—Son ya seguros los siguientes nombramientos de altos cargos:

De D. Emilio Riu para la subsecretaría del ministerio de Hacienda, y del señor Rodríguez para el cargo de gobernador del Banco de España.

Se ha ofrecido el gobierno civil de Valencia al señor Benítez de Lugo, pero dicese que éste no quiere aceptarlo.

Indicase al señor Marzano para gobernador civil de Barcelona.

INSTRUCCION PUBLICA

El próximo día 17 se constituirá en la Escuela Normal Superior de Maestros de Madrid, el tribunal de oposiciones á las cátedras de letras de las Normales de Barcelona, Granada y Badajoz, y á las de Pedagogía de los Institutos de Lugo y Guadalajara.

El tribunal estará presidido por el Consejero de Instrucción pública don Francisco Rodríguez Marín, y formará parte de aquél, como vocal, el profesor de Pedagogía del Instituto de Almería, don Domingo Lozano.

El Rectorado de Granada convoca á opositores para la provisión, en propiedad, de las Escuelas públicas vacantes de este Distrito Universitario, dotadas con 2.000 ó más pesetas anuales, fijando en cinco el número de maestros y en tres el de maestras de los aspirantes que pueden ser aprobados por los respectivos tribunales.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en el plazo de treinta días, á contar desde el siguiente al en que aparezca el anuncio en la Gaceta.

Para tomar parte en la oposición será preciso que los interesados justifiquen que cuentan 21 años de edad antes de la fecha de la convocatoria; que posean el título de maestro ó maestro superior, excepto los que aspiren á regencias de Escuelas graduadas, á quienes se exigirá que además posean el título de Normal, y no tener impedimento alguno que los inhabilite para el ejercicio del cargo.

Canalejas y "La Época"

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Impresión.—Combatirá sus ideas

Madrid, 11.—El diario conservador *La Época*, comentando las declaraciones hechas esta mañana por el señor Canalejas á los periodistas, dice que le ha producido buena impresión el lenguaje del presidente del Consejo.

«Aunque tendremos que combatir al señor Canalejas en el terreno de las ideas—añade—no se romperán los lazos que establece la comunión de principios monárquicos sinceramente profesados por él y por nosotros.

El periódico aludido, en otro lugar, pide la inmediata publicación de la carta dirigida por el conde de Romanones al señor Moret, y del texto literal de la dimisión del Gabinete que el último presidia.

Un disparo

Ayer tarde ocurrió un suceso en el Andén de Costa del dique de Levante, que por fortuna no tuvo funestas consecuencias.

Un empleado de consumos, llamado Rafael Serrano, hizo un disparo de arma de fuego al pescador Juan González Rabell, el que resultó milagrosamente ileso.

Parece que entre ambos mediaban resentimientos, por haber pasado el González una banana de pescado, sin aforar.

El agresor fué detenido en el arresto municipal á disposición del Alcalde.

Convocatoria en Telégrafos

Por real orden de Gobernación, que publicó la Gaceta del día 9, se convoca á oposiciones para ingreso en la Escuela de Aplicación de Telégrafos al efecto de cubrir las plazas de oficiales quintos que sean precisas para hacer frente á las necesidades del servicio durante el próximo año de 1911.

Las instancias documentadas se entregarán hasta el 31 de Marzo próximo en el registro de Telégrafos de la Dirección general ó en los Centros telegráficos de Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Santa Cruz de Tenerife y Jefaturas provinciales de León y Palma de Mallorca, en cuyos puntos se constituirán Tribunales para el examen previo.

Los candidatos procedentes de las convocatorias celebradas en 1908 y 1909 deberán también consignar en sus instancias con toda exactitud el ejercicio ó ejercicios aprobados, convocatoria de que proceden y punto donde se examinaron, acompañando, los que la posean, la papeleta de aprobación expedida por el Tribunal.

El examen del primer grupo de los que compran el ejercicio previo comenzará en todas las capitales expresadas el día 3 de Mayo próximo.

Ocho días antes se expedirá en los cuadros de exámenes la relación de los candidatos admitidos, por el orden en que hayan de actuar, que será el alfabético de sus primeros apellidos, conforme dispone el artículo 24 del reglamento.

Las condiciones que deben reunir los aspirantes á estas oposiciones, así como el programa detallado de las asignaturas de que serán examinados, se publican también en la Gaceta que al principio indicamos.

Romanones estudia

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
No llevo firma
Madrid, 11.—El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, al entrar hoy en palacio, dijo a los periodistas que no sometería decreto alguno a la firma de don Alfonso.

Desde hace siete años no me he ocupado de cuestiones de instrucción pública, y necesito hacer algunos estudios antes de continuar la gestión que empecé durante mi anterior etapa en el ministerio.

Hoy han visitado al señor conde de Romanones los profesores de la Escuela Central de ingenieros industriales y gran número de amigos y correligionarios, entre ellos los señores Rodríguez de la Borbolla y Camo.

Naufragio horrible

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
Pérdida de un vapor.—Más de doscientos ahogados
Madrid, 11.—Despachos de Palma de Mallorca dan cuenta de un horrible naufragio ocurrido en la costa Norte de la isla de Menorca.

El vapor francés General Choney, de la matrícula de Marsella, encalló en dicho punto, abriéndose una vía de agua tan grande, que se sumergió totalmente en muy pocos minutos.

El siniestro ha ocasionado la muerte a la tripulación del barco y a más de doscientos pasajeros que conducía.

Solo se salvó de la catástrofe un agente de aduanas, llamado Marzel Rodel.

El buque siniestrado desplazaba 2.230 toneladas y prestaba servicios de carga y pasaje entre Marsella y Argel.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid
Además de los Reales decretos admitiendo las dimisiones de los anteriores ministros y nombrando los nuevos, publica la Gaceta la siguiente disposición:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando, en concurso de traslado, a doña Blasa-Claudia Ruiz y Ruiz profesora numeraria de la Sección de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Segovia.

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:
Edicto notificando a don Francisco Soler Soler la desestimación de la protesta que tiene presentada en la Jefatura de Minas, y admitiendo el registro «San Máximo».

Circular de la Inspección de 1.ª enseñanza, excitando al cumplimiento de la R. O. de 4 de Octubre de 1906, para que se den conferencias en las escuelas públicas, con carácter práctico y educativo.

Circular de la Dirección general de la cría caballar y remonta, dictando disposiciones para que los servicios de la misma se lleven con la mayor regularidad.

Circular de la Diputación provincial recomendando a los alcaldes que procuren salvar el importe de sus asignaciones en el primer trimestre del año actual antes del día 1.º de Marzo.

Anuncio de haber sido impuestas multas reglamentarias a los Alcaldes, que se citan:
Relación nominal de los médicos que hasta el día de la fecha se han provisto de la patente para ejercer su profesión en el presente año.

Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de Almería.

Edicto del alcalde de Olula del Rio, dando cuenta del sorteo de vocales para formar parte de la Junta municipal de dicho pueblo.

Otro del de Mojácar, con el mismo objeto que el anterior.

Otro del de Burchena, dando conocimiento de haberse dividido en cuatro secciones aquel término, para la designación de vocales asociados.

Otro del de Turre, haciendo saber el resultado del sorteo de vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal.

Visitas a Canalejas

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
Una conferencia
Madrid, 11.—El señor Canalejas ha recibido hoy innumerables visitas de personalidades que iban a felicitarle por su designación para jefe del Gobierno.

Entre las personas que acudieron al palacio presidencial para ver al señor Canalejas, figuran el ministro de Marina, los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el director general de Obras públicas, y una numerosa representación de Alcoy, presidida por el alcalde de esta ciudad.

Esta tarde celebró el jefe del Gobierno una detenida conferencia con el presidente del Consejo de Estado.

Más visitas

Madrid, 11.—Esta tarde visitaron al señor Canalejas los presidentes de los Tribunales Supremos de Justicia y de Guerra y Marina, el exministro señor Dávila, y los directores generales de Obras públicas, Comunicaciones y Prisiones.

LOS LIBERALES DE ZARAGOZA

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
Adhesión a M.
El jefe de los dem.
Madrid, 11.—Los elementos liberales de Zaragoza están indignadísi-

mos por la subida del señor Canalejas al Poder.

La plana mayor del partido ha celebrado hoy una reunión, en la que se propuso que presentaran la dimisión los individuos designados para reorganizar aquél.

Dicha propuesta no se aprobó porque se espera instrucciones del señor Moret.

Trátase de organizar un acto de resonancia que patentice la adhesión inquebrantable de los liberales zaragozanos al señor Moret.

El jefe de los demócratas de la provincia ha recibido aviso de salir para Madrid, pero no pudo hacerlo por encontrarse enfermo.

MINERIA

Merced de Londres
Londres 8 febrero 1910.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre Standar, Estañó G. N., Plomo español, Hierro escocés, etc.

Thomas Morrison & C. Ltd.

Registros aprobados

El gobernador civil ha aprobado los siguientes registros mineros:
«Velocpedos», número 31.822, del término de Turillas; «María Luisa», núm. 31.340, de Tabernas; «San Fernando», núm. 31.332, de Sorbas; «El Trueno», núm. 31.332, de Níjar; «Perseverancia», núm. 31.316, de Serón; «Nuevo Almadén», núm. 31.337, de Turre; «Angela», del término de Ríoja; «Dolida», número 31.338, de Mazal; «Nuevo San Ramón», número 31.324, de Huércal; «San Rufino», número 31.312, de Cuevas; «Lola Bremon», número 31.318, de Dalias; «Gratitud», número 31.314, de Níjar; «Manchester», núm. 31.339, de Tabernas; y «San Ramón», núm. 31.335, de Turillas.

Minas caducadas

El Gobernador civil interino ha declarado caducadas las concesiones mineras, por las cuales no han sido satisfechos sus dueños en el puesto del canon de superficie durante cuatro o más trimestres.

En dicha lista figuran los expedientes números 29.021, 29.049, 30.434, 30.788, 30.599, 26.635, 2.278, 2.054, 27.608, 30.296, 30.634, 30.237, 30.819, 30.644, 30.866, 30.749, 6.299, 22.037, 21.973, 23.277, 28.468, 28.534, 28.534, 29.413, 29.422, 29.423, 30.025, 30.026, 30.516, 29.922, 15.616, 19.337, 20.082, 30.334, 23.020, 23.363, 30.797, 30.838, 30.463, 30.307, 30.762, 29.870, 30.196, 23.134, 29.808, 30.741, 30.121, 29.224 y 30.598.

Recaudación

El gobernador ha publicado la cuenta de los ingresos recaudados por el 5 por 100 de los depósitos efectuados para tramitación de expedientes de Minas y de los gastos abonados por cuenta de dichos ingresos.

Presupuesto

Don Diego Aguilar ha presentado escrito interesando que por el alcalde de Cuevas se forme el oportuno presupuesto para retirar escombreras depositadas en la Rambla de Mulerias, de aquel término municipal.

DEL RIF

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
Un terremoto
Madrid, 11.—Notician de Melilla que esta madrugada sintióse allí un movimiento sísmico, de dos segundos de duración.

Campamento obrero

Madrid, 11.—Informan de Melilla que hoy se inauguró en el exterior de aquella plaza un campamento obrero, el cual consta de dieciséis tiendas prismáticas.

Los beniburiaguels. Mari-na. Varios informes

Madrid, 11.—Comunican de Melilla que los moros de Beniburiaguél se oponen a que los de otras cabillas trafiquen en Alhucemas.

El señor general Marina estuvo hoy en el zoco el Ha, inspeccionando la instalación de los servicios de policía indígena.

Fuerzas de infantería que subieron hoy al Gurugú por la margen izquierda del barranco del Lobo, regresaron sin novedad a Melilla.

El vapor Mahón regresó hoy de Chafarinas, y desembarcó 367 reclutas.

Seguidamente embarcó en el citado buque una batería del grupo de Artillería del campo de Gibraltar, la cual marchará a San Roque.

Mañana, en el vapor Menorquin, embarcará otra batería del mismo grupo y la plana mayor de 6. te.

Información política

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
Secretario particular
Madrid, 11.—Hoy se ha encargado de la secretaría particular del subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Juan Fernández Latorre, el oficial del Congreso, señor Guillón.

Toma de posesión

Madrid, 11.—Esta tarde se ha posesionado de la dirección general de Correos y Telégrafos, don Bernardo Sagasta.

A este le dió posesión el Sr. Francisco Rodríguez, quien después de saludar al nuevo director de Comunicaciones, dirigió frases de elogio al personal de dicho centro.

Visitas a García Prieto

Madrid, 11.—Hoy visitaron al mi-

nistro de Estado, señor García Prieto, el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Vico, y todos los jefes diplomáticos extranjeros acreditados en esta corte.

Conferencia de políticos

Madrid, 11.—El presidente del Congreso, señor Dato, ha visitado hoy al jefe del Gobierno, para tratar del asunto del diputado señor Pignatelli.

El jefe del Gobierno contestó al señor Dato, que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se ocupará de la cuestión.

Bonquete a Canalejas

Madrid, 11.—Los elementos demócratas de Valencia que se encuentran en Madrid, obsequiarán con un banquete al señor Canalejas.

La alcaldía de Barcelona

Madrid, 11.—Mañana se firmará el nombramiento de alcalde de Barcelona, a favor del señor Roig y Bergadà.

Reunión ministerial

Madrid, 11.—A última hora se han reunido los ministros, excepto los de la Guerra y de Marina, para acordar el ceremonial que ha de observarse en el sepelio del embajador de Alemania en esta corte, señor conde de Tattenbach.

REGISTRO CIVIL

DIA II
Nacimientos.

María Campos Fernández, María Flujas Becerra, Bernardo León Sáez, Manuela Piñón Martínez, Josefa Suárez Ruano y José Cañadas Villegas.

Defunciones

Francisca López Julio, Luis Gómez Rivas, Francisca Clemente Valdivia y Antonio Martínez Alvarez.

Casamientos

Ninguno.

LOS GOBERNADORES

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
Próxima combinación
Madrid, 11.—En el Consejo de ministros que ha de celebrarse el lunes próximo, acordárase una combinación de gobernadores, que comprenderá quince o veinte provincias.

Suenan ya nombres de individuos que ocuparon altos cargos, como probables sucesores de los gobernadores dimisionarios.

Movimiento marítimo

DIA II
Entradas

Bergantín goleta italiano «Orsolino», procedente de Marsella, con cargamento de tejidos.

Vapor español «Alicia», procedente de Málaga, con 3 pasajeros y carga general.

Vapor austriaco «Columbia», procedente de Buenos Aires, con 25 pasajeros y carga general.

Salidas
Vapor español «Alicia», para Cartagena, con carga general.

Vapor austriaco «Columbia», para Trieste, con carga general.

Vapor español «Lista», para Barcelona, con carga general.

Vapor español «Turiar», para Orán, con pasaje y carga general.

Land español «Josefina», para Alicante, con tierra para la industria.

MILITARES

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
Las plazas de las Academias
Madrid, 11.—Ya se han fijado las cifras para la próxima convocatoria de las Academias militares.

El número de plazas, será el siguiente:
Infantería, 300; Caballería, 70; Artillería, 50; Ingenieros, 35, y Administración, 25.

Weyler y Aznar

Madrid, 11.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, ha telegrafado al ministro de la Guerra, señor Aznar, expresándole su complacencia por haber sido designado para ocupar un puesto que merecía.

El señor Aznar ha visitado hoy al capitán general de Madrid, señor Ríos.

Del Extranjero

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
El rey de España a Bélgica
París, 11.—El periódico de Bruselas, «Le Petit Bleu», anuncia que está acordado con principio una próxima visita del rey de España a aquella capital.

Añade que el alcalde de Madrid, invitado por el burgomestre de la capital de Bélgica, visitará Bruselas el próximo mes de Abril.

Alemania y Holanda.—Noticia desmentida

París, 11.—Comunican de Berlín que en los centros oficiales de aquella capital se desmiente la noticia que hubo de propagarse, asegurando que Guillermo II había dirigido a la reina Guilielmina de Holanda una carta ocupándose de la cuestión relativa a la defensa del territorio holandés.

El ministro de Negocios extranjeros de Holanda ha afirmado que la mencionada carta no existe y que en los Países Bajos tienen una perfecta amistad con Alemania y sienten gran simpatía hacia el Kaiser.

La reina Amelia

Lisboa, 11.—La reina Amelia salió esta mañana, a las diez, para Biarritz y Salies de Béarn.

El estado de la Zarina

París, 11.—Díen de Berlín que el corresponsal en Viena del «Berliner Tagblatt», asegura que la Zarina se encuentra tan grave que ni siquiera conoce a su marido y a sus hijos.

Utilidad del empleo del alcohol

especialmente de los crujeos, en los motores agrarios
El asunto de la utilización de los motores con alcohol en agricultura no es nuevo si bien se ha tenido estos últimos tiempos en olvido, no habiendo sido debidamente apreciada la importancia que en la economía rural tiene el uso del alcohol como fuerza motriz.

El «Automóvil Club» de Francia, en el Congreso que organizó en París el año 1907, reservó una sección al estudio de las aplicaciones de los automóviles a la industria, al comercio y a la agricultura. En ella el comitativo técnico de la sección francesa en la Exposición del alcohol en Viena, presentó una relación muy interesante sobre los motores alimentados con alcohol que podían ser adoptados por los agricultores. Dedicó el estudio a los dos tipos principales de motores de explosión que se construyen, o sean los motores pesados y los motores ligeros, diciendo que para la elección debe el agricultor atender a los trabajos de corta duración, los motores pesados, por lo general, habrán de preferirse para las labores de más duración, por exigir menos vigilancia. Tanto los unos como los otros pueden funcionar con alcohol, ya sea éste desnaturalizado, ya simplemente mezclado con bencina.

De los resultados recogidos en los concursos públicos y en los experimentos privados de estos últimos tiempos, se saca el convencimiento de que el alcohol puede perfectamente servir para hacer funcionar los motores de explosión mezclados que esté con bencina, o sea que haya sido perfectamente carburada. El porvenir del alcohol como combustible industrial, se halla subordinado a los perfeccionamientos de los métodos de carburación y a su precio de coste.

El señor Sidersky entró a los asistentes al Congreso de París de que en aquella época existían en Alemania cerca de mil locomóviles alimentadas con alcohol, las cuales pertenecían casi todas a agricultores. En España se observó, al propio tiempo, que el uso que se hacía en Alemania del alcohol en las haciendas, era debido al hecho de ser producido en las mismas fincas y al sistema de desnaturalización, que permite que lo realicen los mismos agricultores, facilitándose así su empleo.

La cuestión técnica de los motores con alcohol puede estimarse como cosa resuelta. Lo que el agricultor que tuviera lugar en el Congreso de París así lo demostraron.

Queda sólo por estudiar la cuestión económica. Afirmaba el señor Coupau que el uso del alcohol como combustible estaba subordinado al precio. A nuestro modo de ver, cualquier que sean las condiciones de precio en que se produzca el alcohol, el agricultor ha de serle más conveniente el uso del alcohol puesto que no es artículo que haya de importarse del extranjero.

Puede el agricultor obtener el alcohol de los distintos productos que cosecha; con cereales, cebada, avena, maíz, con raíces de las patatas y remolachas; con frutas, de los residuos de la vinificación y de los vinos alterados.

En los actuales momentos, en que la crisis vinícola deprime los grandes países productores, particularmente del Mediodía de Francia, de Argel, de California e Italia, es de gran interés el que puedan tener utilización todos los residuos de las uvas, disminuyendo el coste del cultivo de la vid. Las heces y los orujos, siendo alcoholes impropios para ser bebidos, desnaturalizados podrían servir perfectamente para combustible de los motores y poner en movimiento los instrumentos para labrar las viñas y los campos o para facilitar la fuerza motriz a los instrumentos de las granjas. Estos mismos alcoholes servirían económicamente para mover los automóviles de los propietarios agrarios, para el arrastre de camiones de los productos de las haciendas a los mercados próximos.

El cultivo de la vid con motores es un problema que merece la mayor atención por parte de los ingenieros y mecánicos, pudiendo ser un gran coeficiente para disminuir los gastos de las labores y, por lo tanto, el precio de coste de los vinos ordinarios. Los resultados que el concurso internacional de motores destinados a actuar los instrumentos del cultivo de la vid, sin que hasta ahora se hayan presentado constructores a pesar del ofrecimiento de un premio de ocho mil liras.

La mayor parte de los países del mundo cuenta con productos que pueden ser susceptibles de ser transformados en alcohol, razón por la cual el principio de Aremburg, en el primer Congreso de estudios económicos, para los empleos industriales del alcohol hacia aprobar su proposición en los siguientes términos: «Los gobiernos y los gobernadores de las colonias harán una relación de las primeras materias que en los respectivos países se producen, susceptibles de ser convertidas en alcohol desnaturalizado de bajo precio, para utilizarlos en la alimentación de los motores».

Al aprobarse por unanimidad el citado acuerdo, hacíase observar que en Madagascar el general Gallieni resolvía el conflicto de la falta de gasolina por no tener a transportar, substituyéndola con alcohol, que se halla en todas partes.

Si el petróleo y la bencina son considerados para los motores industriales como combustibles adecuados, el alcohol ha de ser tenido como el más propio para los motores agrarios, no disponiéndose de saldos de agua para producir fuerza eléctrica.

Los obstáculos mayores que imposibilitan el empleo en agricultura de los alcoholes, los constituyen las leyes fiscales que sobre el caso rigen en la mayoría de los países, privando a los destiladores agrarios de su uso, con las disposiciones prohibitivas y con formalidades administrativas de tal índole que imposibilitan la desnaturalización de aquel producto.

Los agricultores y las asociaciones agrarias habrían de recabar la libertad de poder usar libremente los alcoholes producidos en sus fincas para la obtención de fuerza.

El segundo Congreso de París aprobaba la proposición siguiente: «Constituirse el cuerpo que interesa que el público agrícola conozca las ventajas que pueden sacarse del empleo del alcohol como fuerza motriz para la agricultura, el Congreso hace votos para que los profesores departamentales y los especialistas agrarios sean invitados a dar a conocer a los auditores, en sus conferencias ambulantes, las ventajas y la necesidad del empleo de motores alimentados con alcohol».

Por mi parte, me atrevo a presentar a la aprobación del Congreso las dos siguientes proposiciones: «Considerando la importancia que van tomando los motores de explosión en las aplicaciones agrícolas, y considerando que el alcohol es un combustible que se recomienda como combustible

el alcohol desnaturalizado, especialmente el producido con productos obtenidos en las haciendas.

Que se llame la atención de los grandes cosecheros de vinos sobre las ventajas que habrían de sacar de los alcoholes de los orujos y de las heces, alimentando motores mecánicos que ejecutarán las labores de cultivo de las viñas.

Ranieri PINI.

Advertimos a nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos a cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho a un billete numerado para optar a las 500 pesetas que este diario regala a sus lectores. Al mismo tiempo, hacemos presente que a los que nos remitan cupones para canjearlos por billetes, no se les enviarán si no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes items like Temperatura máxima al sol, Idem a la sombra, Humedad absoluta, etc.

DE LA CORTE

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
El 11 de febrero
Madrid, 11.—En el restaurant La Huerta, han celebrado hoy, con un banquete, los elementos radicales de Madrid, el 37.º aniversario de la proclamación de la república en España.

A pesar de la propaganda que se hizo estos días, al banquete no han asistido más de trescientos comensales.

Pronunciaron fogosos discursos los señores Soriano, Nougues, Menéndez Pallarés y Sol Ortega.

Los grandes de España.—Reunión en palacio

Madrid, 11.—Mañana a las seis de la tarde, se reunirá en el palacio de Oriente los grandes de España, para elegir decano de la Diputación de la Grandeza, cuyo cargo se halla vacante por la muerte del marqués de Alcañices.

Presidirá el acto el infante don Carlos de Borbón.

Gacera regia

Madrid, 11.—El próximo domingo lo pasará el rey e zando en la finca que posee en Toledo el mayordomo mayor de palacio, señor marqués de la Torreñilla.

Don Altonso y sus acompañantes se irán de Madrid en un tren especial.

Los reyes paseando

Madrid, 11.—Los reyes pasearon esta tarde por la Casa de Campo, acompañados del príncipe Leopoldo de Battenberg.

La embajada marroquí

Madrid, 11.—Los embajadores del sultán Muley Hafid, en esta corte, han visitado hoy la casa de la moneda.

La Bolsa

Madrid, 11

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Perpetuo interior, 4.00 Pequeños, 4.00 P/a corriente, etc.

LIBRAS EXTERLINAS

Cotización en Almería.
El 11 de febrero de 1910.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hispano-Americano, etc.

CARIDAD

Harán una verdadera obra de caridad las personas que socorran a la señora doña Dolores Díaz García, pobre viuda, de edad avanzada, que por encontrarse casi ciega, no se puede dedicar a labor alguna con que proporcione medios de vida.

Dicha señora habita en la calle Real, número 51, donde podrán enviarse socorros. Las personas que tengan a bien hacer más llevar su actual estado de indigencia.

NOTICIAS

Nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo predicará mañana, Domingo de Cuaresma, en la Misa solemne que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, a las 9 y media, después de la Tercia cantada.

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal de Filanxa.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en el plazo de quince días.

A las once de la mañana del próximo día 14, se verificará en el despacho oficial del señor Delegado de Hacienda, por el sistema de pujas a la llana, la subasta pública de un cen-

tro y cinco caballerías con sus respectivas atalayas.

El tipo señalado es de 1.500 pesetas.

El liquidador del impuesto de Derechos reales ha concedido un plazo de ocho días para que los señores que a continuación se expresan, hagan el ingreso de sus descubiertos en aquellas oficinas.

Don José Cueto Ibarra, 16'96 pesetas; don Juan Jerez Zapata, 7'34; D. Ventura Callejón, 5'91'05 y D. José Jiménez Valdivia, 2'31'2.

Ante el juzgado de Instrucción de Berja debe comparecer el vecino de Dalias, Miguel García Villegas, a responder en causa que se sigue por el delito de estafa.

Rafael Martínez Aguilera produjo ayer un funto escándalo en la calle del Jazmin, siendo multado en 15 pesetas por el Gobernador civil.

Trabajando en las obras de reparación del Dique de Levante, se produjo ayer una relación en la muñeca derecha el obrero Juan Martínez Gutiérrez, de 42 años de edad, natural de Vicar.

Don Rafael Ubeda Moreno ha solicitado permiso para abrir tres pozos en la Rambla de Lucanabarr de las Torres, a fin de investigar aguas subterráneas y caso de existir obtener la concesión de su alumbramiento.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Gádor da cuenta de haber quedado expedita la vía férrea que quedó interceptada con motivo del descarrilamiento de un tren de mercancías.

Por orden de la Alcaldía se desinfectarán hoy varias casas en las calles de Judías, Bomba, Huercanos, Serafín y Cruz Alta.

Ayer ingresó en la cárcel de Almería, Carmen Ruiz Urrutia, después de haber dado a luz en el Hospital provincial de esta población.

El consumero Rafael Serrano Castro, que hizo un disparo hace días a un desconocido, ingresó ayer en la cárcel, a disposición del juzgado de Instrucción.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la compañía Austro-Americana,

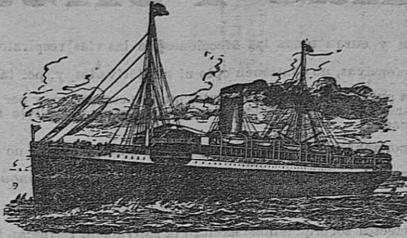
El nuevo y magnífico trasatlántico, á dos hélices, de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.



FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para DAKAR, SANTOS y

BUENOS AIRES

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.-ALMERIA

Boletín religioso.

Santos de hoy, sábado.—Ayuno. Santos Eulalia, virgen y mártir; Damían, Moisés y Julián, mártires; Melecio, Obispo; Humbelina, Beata Cristina de Agulla, virgen, y los siete Santos Fundadores de los Servitas.
La Misa y el Oficio divino son de Santa Eulalia, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.
Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.
Santos de mañana, Domingo I de Cuarema.—Aunque no es día de ayuno, se prohíbe la promiscuación de carnes y pescados, así como en todos los Domingos de Cuarema.
Santos Catalina de Rizzis, virgen; Benigno, mártir; Gregorio II, Papa; Esteban, Obispo, y la Beata Juana de Balneo, virgen.
La Misa y el Oficio divino son de la Dominica I de Cuarema, primera clase, con rito semidoble y color morado.
Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.

CULTOS DE HOY, SÁBADO
Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.
Trino solemne.—Continúa celebrándose en la Capilla de San Antonio el que comenzó ayer en honor de Nuestra Señora de Lourdes, con el orden siguiente:
A las ocho se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa. Por la tarde, á las cuatro y media, Sa to Rosario, Ave María de Lourdes cantada, ejercicio del Triduo, sermón que predica el Dr. D. Francisco Alonso, Catedrático del Seminario; ofrecimiento y despedida.
Cultos de Cuarema.—En todas las Parroquias, se rezará el Santo Rosario, haciéndose á continuación los ejercicios propios del tiempo, Salve cantada, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
Santo Rosario.—En Santo Domingo, á las seis, con los Misterios cantados y Salve solemne.
En la Sagrada Familia, á la misma hora, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Salve cantada, Bendición y Reserva.
Indulgencias.—Hoy pueden ganar una plenaria todos los fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, ó en su defecto, un mismo altar cinco veces, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y el Estado.
Mañana hay concelebración otra plenaria para los Coadores del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús.
También hay concelebración otra plenaria para todos los que hacen los Siete Domingos de San José, la cual es aplicable á las benditas almas del Purgatorio.
Comuniones generales.—Mañana se celebrarán Misas de Comunión general en las siguientes Iglesias:
A las siete, en la Sagrada Familia, y á las ocho, en San José, San Sebastián, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque, para los que están practicando la devoción de los Siete Domingos de San José, y en San Sebastián, además, para las Hijas de María de la Asociación establecida en la misma.
En Santa Clara, á la misma hora, para la venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, y en San Pedro, para la Asociación general de las Hijas de María.
Ejercicio de los Siete Domingos en honor de San José.—Para las sirvientas y demás fieles que no puedan asistir á los cultos que se celebran por la tarde en las Iglesias de esta capital en honor del Santo Patriarca, se hará mañana el ejercicio correspondiente en la Compañía de María durante las Misas de seis y ocho.

Varios sucesos

Ayer tarde fué atropellado por un carro en los Molinos de Viento, el niño de 4 años de edad, Antonio Morales Salinas, al que en la casa de socorro se le apreció la fractura completa del tercio inferior del muslo derecho.
Después de reducida la fractura, el paciente pasó á su domicilio.
—Ayer tarde cayó de una burra que montaba, el niño de once años de edad, Rafael Pardo Morales, habitante en la calle Real del Barrio Alto, siendo asistido en la casa de socorro de una herida contusa en la región occipital.
—En la calle de Vicente dió ayer tarde una caída la niña de 8 años de edad, Rosa Clemente Mañas, ocasionándose una herida contusa en la región frontal, de la que fué asistida en la casa de socorro.

CUPON NÚM. 37

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de 500 PESETAS que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones, correlativos, la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas.

500 PESETAS

Casa de socorro.

Guardia: Médico, don José Arigo. Practicante, don Emilio Murcia.

Retén: Médico, don Arturo Pérez García. Practicante, don Amador Díaz.

M. Vázquez

MEDICO CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS Y SECRETAS.

Consultas y reconocimientos, de nueve á once mañana.

Gratis para los pobres, de cuatro á seis tarde.

Murcia, 81.

VENTA

Se venden ocho casas de planta baja y dos de dos pisos con agua de propiedad, situadas en la calle de las Huérfanas de esta capital.

Para informes y demás proposiciones, pueden dirigirse al núm. 9 de la misma calle, donde habita su dueño.

PARRALEROS!!

JOSÉ GANTÓN ARTES

ofrece el nuevo despacho de su casa frutera de New York. Informará, para todo lo que se relaciona con el negocio uvero, en la calle de Martínez Campos, número 18, y Pescaderías, esquina á la de Alvarez de Castro, Almería.

VENUS

Puerta de Purchena, 4.

Perfumería.

Ortopedia.

Guantes.

MOTOR BARATO

A la entrada de la Cañada de San Urbano, de esta ciudad, en una finca de la señora doña Josefa Hernández de Maresca, se está instalando un molino de viento que reúne todos los adelantos de la industria moderna. Dicho molino desarrolla hasta doce caballos de fuerza, es automático y tiene un regulador que hace perfecto su funcionamiento. Da movimiento al artefacto de una noria (pudiendo hacerlo también con fuerza animal cuando se desee) á una bomba de cuatro caballos de fuerza para elevar aguas, á dos pares de piedras para moler y á una limpa de granos.
La casa constructora de los señores Fairbanks, Morse & C.º de Chicago (E. U. A.) garantiza sus motores como los más perfeccionados. El agente, D. Manuel Usero Barrios, Arráez, 13, dará detalles.

Compra de toda clase

MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

STOMALIX.

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo tal como se pide

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposiciones, por D. Eugenio Conde, jefe de Estadística, y D. Alberto R. Orbell, oficial del Banco de España.

Alambre inglés

y Puntales de pino

PARA PARRALES:

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria (Carretera de Granada)

ALMERIA

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

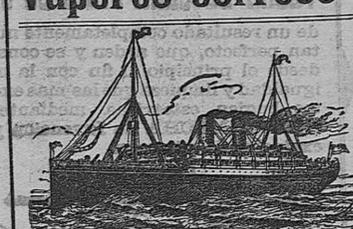
El magnífico y rápido vapor español

VALBANERA

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería



Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre rapto, contra Antonio Parrón Roda.
Abogado, señor Haro; procurador, señor Roda.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (11)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN

JAVIER DE MIRANDA

NOVELA

LIBRO I

—El matrimonio?... ¿Y con quién? No se ama más que una vez en la vida, y ya yo lo había hecho. Y aun dando de barato el imposible de que yo volviese á amar, ¿con qué cara ofresca yo á una mujer el pastel recalentado de mi alma? No; yo no daría jamás á la Millona el gusto de ver como el sabio de la décima calderoniana.

Que otro sabio iba cogiendo Las yerbas que él arrojó....

—No me había ella arrojado? No me había echado de su alma, á escobazos, como á una savandija? Pues bien; yo vivía en el eclipse del tormento, con tal de permitirme regodearme de poder decir á mi mujer: «Lo tienes, porque yo no lo quisiera y lo tiré á la calle. Tú pasabas á la sazón, lo encontraste en mitad del arroyo y lo recogiste para ti; Basurera, que rebuscas en lo que yo barro.... La basura, para los basureros como tú. Tu marido es mi basura y tú la basurera».

—¡Ah! ¡No! Mi mujer, mi reina, mi diosa no sería expuesta jamás por mí á semejante azar; y como tal azar era casi seguro, so pena de matar á aquella infame, y aquella infame no merecía un verdugo como yo, resolví matar allí mismo á mi mujer futura. Me adelantaría á Saturno, que devoraba sus hijos al nacer; mi mujer moriría, sin yo haberla previsto.

—Mueren pues, mujer soñada, *quantum sit fata volvere*—empecé á decir con todo el heroísmo de Abraham, al envolver el armado brazo sobre la frente de su inocente hijo:—¡muere infeliz! yo lloraré tu muerte con un lamento tan largo como tu vida. Quiera decir que se trocarán los papeles: tú serás mi llorado; Nareiso: yo me constituiré en tu inconsolable Níma. Eco....

Y empecé á descender del monte, con todo el amargo desconsuelo con que hubiese descendido Abraham del Moria, de haber consumado su sacrificio.

Ya era de noche, y de noche sin luna; pero serena, estrellada, luminosa: como ser las noches de verano bjo el espléndido cielo de Andalucía. Se había echado la marea que aventó las sudorosas cuerpos en oleada de placer mi sudoroso cuerpo. La naturaleza entera parecía estar en éxtasis de amores ante movimiento, que ojos no percibían otro aerosolito que discurría por la tibia atmósfera como un beso rrí por la tibia atmósfera de otro de amor por un mundo enviado á otro mundo, ni mis ojos otro eco, que el que iban produciendo mis atogados pasos y

el agrío rechinar de las alas del grillo, que á manera de sierra, como ha dicho Fernán Caballero, cortaba el silencio de la noche.

Así sería la Trapa... La más exótica de las quietudes y el más mudo y callado de los silencios... La paz de los sepulcros, saboreada en vida... Sin hombres... sin mujeres... sin lucha fratricida con los primeros y sin los negros desengaños de las segundas. La vida, sin la lucha por la vida; la muerte, sin los horrores de la muerte... La Trapa, la Trapa, las Ermitas de Córdoba...! Y me entró una congoja tan mortal, una lástima de mí mismo tan sincera, una pena tan grande por mi infortunio, que me senté en un montón de piedras del camino y me eché á llorar.
No se me tildó de apocado ni de débil.
—No se llora en la muerte de un amigo? Yo lloraba en mi muerte, Javier de Miranda y de Reyes había muerto para todo; ¡dejáraseme llorar!...
Como Martínez de la Rosa,

...mil veces He bendecido á Dios que nos dió el llanto,

y no, ciertamente, porque yo sea llorón; sino porque en las contadísimas ocasiones en que he llorado desde que tengo barba, me ha quedado después de llorar tan placido sosiego, se ha encajado de tal suerte y mangera mi sistema nervioso, he quedado, para decirlo de una vez, tan equilibrado, rehecho y tonificado de al-

ma, que he salido del llanto con alientos, energías y arresos casi de héroe.

No se si acecerá lo propio á todo el mundo; pero, cuando tras tumultuosos encuentros de sentimientos y pasiones, he tenido la dicha de poder llorar, el llanto ha serenado la tormenta y despejado los horizontes de mi espíritu.

Una tempestad sin lluvia; Eso es un dolor sin lágrimas.

ha cantado anónimo poeta. Las lágrimas han sido siempre para mí la bienhechora lluvia, que ha resuelto y disipado la horrenda tempestad que parecía asfixiarme y traídome las plácidas halagadoras caricias de la serenidad y de la calma.

Eso me sucedió al llorar aquel día: que me quedé sereno. Y me entraron de pronto unas ganas tan grandes de perdonar, y un arrepentimiento tan vivo y tan hondo de haber acariciado ideas de sangre, y una conformidad tan resignada con mi malaventura, que me hicieron comprender la profunda sabiduría de esta frase de no sé qué Santo Padre de la Iglesia, repetida por el Cura á cada paso:—El alma es naturalmente cristiana.

Lloré, pues, largo rato sobre las piedras del camino; y cuando espontáneamente, como había empezado, hubo dejado de llorar, emprendí nuevamente mi interrumpida caminata, sereno como si nada me hubiese acaecido en aquel día, dispuesto á hablar con mi madre y con quien se terciara, y resignado hasta... á comer.

Y con efecto: aparecer en mi casa y recibir un chaparrón de preguntas de la buena señora fué toda una.

—Vamos, hombre, gracias á Dios que te has acordado en el mundo de que tienes una casa y una madre. ¡Estos hombres, que se olvidan de la nata... ¿Vas á quitarle lo que más alimenta?... No; pues lo que te toca esta galleta te la comes, ó puedo yo poco... Pues mójala en el agua ó cómetela seca.... ¿Ves tú? siquiera así no se expone á ver la procesión de las ánimas.

Aquí ha estado Cobena en busca tuya; y aunque tú le disgustes de que yo pida, le he soltado una indirecta sobre la titular

—¡Por vida de!

—Yo creo que la habrá recogido, porque digole, digo. ¡Tanta amistad con Javier, y luego de la titular perdona V. por Dios. Bien podía V. dársela, ahora que parte V. el bacalao....

—Pues Dios nos libre de las indirectas de V.

—¡Ah! ¡yo voy á ser como tú, que quieres á la gente por su bella cara?... Pues hijo, por dinero baila el perro y por pan si se lo dan; y á santo que no suda, el diablo que lo sacuda. Siempre se ha dicho que el harto con el ayuno no tiene caído ninguno, y como él se estará atracando á dos carrillos, (mi palabra no le ofenda) echa la misma cuenta en ti, que en las coplas de Calainos. Mucho te quiero, perrito, pero pan poquito. Lola Fraga te ha mandado una diamela doble, que dice que es la primera que le ha echado y que la tenía prometida... Como

galletas no va á ninguna parte... Tómate ahora esas de plátano que son más grandes (digo) que te gustan más... Déjate de melindres y bébete la nata. ¿Vas á quitarle lo que más alimenta?... No; pues lo que te toca esta galleta te la comes, ó puedo yo poco... Pues mójala en el agua ó cómetela seca.... ¿Ves tú? siquiera así no se expone á ver la procesión de las ánimas.

Aquí ha estado Cobena en busca tuya; y aunque tú le disgustes de que yo pida, le he soltado una indirecta sobre la titular

—¡Por vida de!

—Yo creo que la habrá recogido, porque digole, digo. ¡Tanta amistad con Javier, y luego de la titular perdona V. por Dios. Bien podía V. dársela, ahora que parte V. el bacalao....

—Pues Dios nos libre de las indirectas de V.

—¡Ah! ¡yo voy á ser como tú, que quieres á la gente por su bella cara?... Pues hijo, por dinero baila el perro y por pan si se lo dan; y á santo que no suda, el diablo que lo sacuda. Siempre se ha dicho que el harto con el ayuno no tiene caído ninguno, y como él se estará atracando á dos carrillos, (mi palabra no le ofenda) echa la misma cuenta en ti, que en las coplas de Calainos. Mucho te quiero, perrito, pero pan poquito. Lola Fraga te ha mandado una diamela doble, que dice que es la primera que le ha echado y que la tenía prometida... Como

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Gran fábrica de Ceras y Bujías

JOAQUIN LEIVA BRAVO

SAN JERONIMO, 24. — GRANADA

Para el culto del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas marca registrada Victoria, bendecida por S. S. Pío X, medalla de oro, gran premio y objeto de arte granadino en la exposición regional de Granada...

Grandes rebajas al por mayor. Pidan catálogos de precios de este año, para las ventas de fuera de Granada. Se vende al contado y plazos y se compra ceras de los mejores.

San Jerónimo, 24.—Granada.

Pastillas Polibalsámicas Matute

Las Pastillas Polibalsámicas Matute
Las Pastillas Polibalsámicas Matute
Las Pastillas Polibalsámicas Matute
Las Pastillas Polibalsámicas Matute
Las Pastillas Polibalsámicas Matute
Las Pastillas Polibalsámicas Matute
Las Pastillas Polibalsámicas Matute
Las Pastillas Polibalsámicas Matute

alivian y curan las afecciones de las vías respiratorias. son inofensivas, no contienen opio ni sus derivados, y, por tanto, no atacan a la cabeza. por la pureza de los medicamentos que las componen, y por la acertada disposición de ellos, representan para los enfermos una legítima y formal esperanza de recobrar la salud en breve plazo...

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías, a UNA PÉSETA la caja, y en Almería, Farmacia de Vivas Pérez

DEPOSITO GENERAL.-DROGUERIA DE D. REST. TUTO MATUTE.-CADIZ

LA CURACION DE LA ANEMIA y enfermedades secretas. COSTANZI. Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran. Curación pronta, segura, radical y garantida...

CREMA DE SYDENHAM. CONTRA EL REUMA, NEURALGIA, etc. SOLO DOS FRICCIONES. Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano.

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER. ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER. SINGER '66'.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. ALMERÍA. LONDRES. E. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.-Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.-Inglaterra.

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO. BARCELONA.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO. CURA EN UN SOLO DÍA. Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal...

Quintín Ruiz de Saona VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO. de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad...

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR. VELARDE. Enfermedades secretas Gonosán Curación radical y segura. De venta en todas las farmacias. Unico Importador: ENRIQUE FRINKEN, MALAGA.

Grasas, aceites minerales para máquinas, de la casa Busquet Hermanos. Viajante, don Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos ALMERIA. DIGESTERINA. Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librándole a uno de esos malestares...

80.000 caballos en España. CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE. SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL. (Antes Julius G. Neville.) SALÓN DEL PRADO, 14.-Madrid.

Instalaciones hechas en la provincia. Compañía Iebón. D. Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de San Rafael. Idem Guardias Viejas. Serrería de mármol de Fines. Idem de Cóbdar. D. José González Egea. Miguel González Hernández José Martínez Hernández José Fernández Burgos Imprenta "La Independencia" Guillermo Zea Antonio Castillo Zea José Sánchez Entrena Enrique García Vivas José Vizcaino Navarro Centrales Eléctricas de Adra Roquetas, Pechina y Gérgal.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. Representación y Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería.- LUIS G. PEINADO.-Almería. Depósito en Almería: Antonio Márquez. Avenida de la Estación, 3.